

El mercado laboral en España, ¿en función del color del cristal con el que se mira?

Las principales fuentes de información de las que disponemos para seguir la evolución del mercado laboral parece que nos envían señales contradictorias. Según la encuesta de población activa (EPA), en el 2T el ritmo de creación de empleo se aceleró hasta el 2,8% interanual (2,4% en el 1T). De hecho, según la EPA, este trimestre fue histórico en términos de creación de empleo: nunca en la serie histórica se habían creado tantos puestos de trabajo en un segundo trimestre (470.000). En cambio, si analizamos la evolución de los afiliados a la Seguridad Social (S. S.), observamos que su ritmo de crecimiento se desaceleró levemente, pasando del 3,4% en el 1T al 3,1% en el 2T. ¿A qué obedecen estas diferencias? ¿Hay una fuente más fiable que la otra?

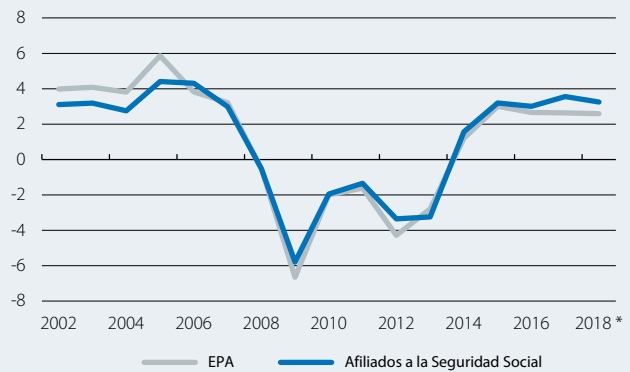
El lector seguramente ya intuye la respuesta que un economista le va a dar: depende. Depende de qué pregunta esté intentando responder. La EPA y la afiliación a la S. S. son las dos principales fuentes de información sobre el mercado laboral en España y, en gran medida, nos ofrecen información complementaria. La EPA es una encuesta trimestral que provee información detallada de la situación laboral y las características de las personas en edad de trabajar. Un aspecto importante de la EPA es que considera que una persona está ocupada si ha trabajado durante la semana en la que se ha realizado la encuesta, con independencia de si se ha trabajado en la economía formal o informal. Por su parte, la afiliación a la S. S. es un registro administrativo que contabiliza de manera diaria la totalidad de los trabajadores en situación de alta laboral.¹

Así, si la pregunta es, por ejemplo, qué porcentaje de la población está activa (la tasa de actividad), la EPA ofrece una cifra concreta y que es comparable entre países. En cambio, si la pregunta fuera sobre cuántas altas y bajas se produjeron en un día concreto, los datos de afiliación a la S. S. ofrecen una respuesta precisa,² pues contienen la situación de todos los trabajadores en alta laboral a lo largo del tiempo. Sin embargo, no ofrecen información sobre el resto de la fuerza laboral (las personas que no están dadas de alta) y, a diferencia de los datos de la EPA, no ofrecen información detallada de las características de los individuos (edad, sexo, nivel educativo...). Asimismo, el registro de afiliación está sujeto a cambios legislativos a lo

1. Los datos de afiliación a la S. S. no incluyen funcionarios de algunas mutualidades (MUFACE, etc.), empleados del hogar que trabajan menos de 20 horas semanales ni las ayudas esporádicas en el negocio familiar. Por su parte, la EPA no considera como ocupados a cotizantes a la S. S. que no trabajan, como pasa a veces en el sector agrícola o para aquellos trabajadores suspendidos temporalmente debido a un ERE.
 2. El 31 de agosto de 2018, 58.375 trabajadores se dieron de alta a la S. S., mientras que 363.017 se dieron de baja, con lo que la variación neta ese día, un viernes, fin de mes y fin de trimestre, fue muy negativa (-304.642).

Comparación del empleo entre la EPA y la afiliación a la Seguridad Social

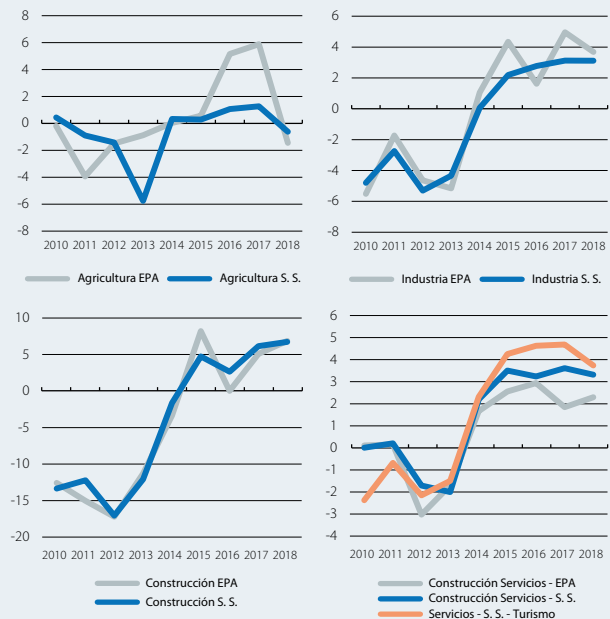
Variación interanual (%)



Nota: Promedio anual.* Incluye datos hasta el 2T 2018.
 Fuente: CaixaBank Research, a partir de datos del INE y de la Seguridad Social.

Comparación del empleo entre la EPA y la afiliación a la Seguridad Social por sectores

Variación interanual (%)



Fuente: CaixaBank Research, a partir de datos del INE y de la Seguridad Social.

largo del tiempo, lo que dificulta la construcción de series temporales homogéneas y comparables entre países.

Volvamos a los datos recientes sobre la evolución del mercado laboral. A grandes rasgos, la afiliación a la S. S. refleja un menor número de trabajadores que la EPA, pero una creación de empleo más intensa. En concreto, en el 2T 2018 había 18,9 millones de afiliados a la S. S., mientras que en la EPA el número de empleados era algo superior, 19,3 millones. Sin embargo, a lo largo de los últimos cinco

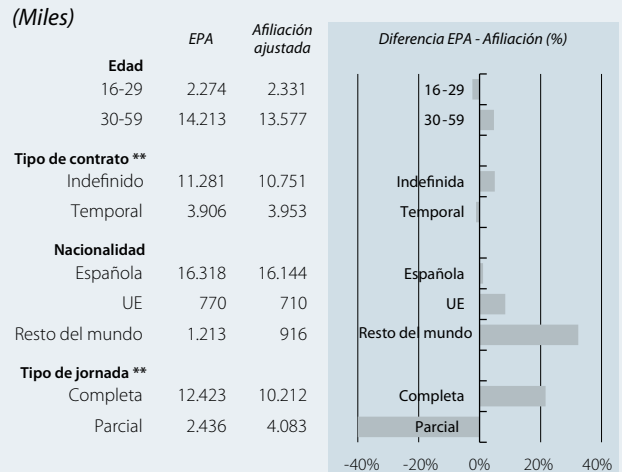
años de recuperación, el número de personas empleadas ha crecido un 3,3% interanual en promedio según los datos de afiliación a la S. S., mientras que según la EPA esta cifra ha sido del +2,8%.

Cuando analizamos la situación por sectores, las diferencias aún son más marcadas. En la agricultura hay más empleados según los datos de afiliados a la S. S. que según la EPA (1,2 millones de empleados frente a 0,8 millones). En parte, ello se debe a que muchas personas mantienen el alta en el régimen agrario durante los periodos en los que no están trabajando. En el resto de los sectores, observamos un mayor número de empleados en la EPA que en la afiliación, pero el ritmo de creación de empleo ha sido mayor según los datos de afiliados que según la EPA. Ello podría estar asociado a un aumento del empleo formal.³ En los últimos dos años, por ejemplo, la afiliación aumentó en el sector servicios un 3,4% interanual, 1 p. p. más que en la EPA.

Otro factor que puede explicar las diferencias entre las dos series es que ambas fuentes de información cubren poblaciones distintas. En este sentido, el INE elabora una serie homogeneizada de afiliados a la S. S. para hacerla más comparable con la de la EPA. A pesar de ello, siguen persistiendo discrepancias en el empleo observado (véase el tercer gráfico). Destacan, por ejemplo, las diferencias en el número de empleados por nacionalidad. Mientras que el número de empleados españoles es muy similar entre series homogeneizadas, esto no es así entre los extranjeros: la EPA recoge un 8% más de extranjeros de la UE empleados y un 32% más del resto del mundo que la afiliación a la S. S. Por otro lado, la EPA estima que el número de empleados jóvenes (16-29) es inferior al que se observa en los datos de afiliación a la S. S. Lo mismo sucede con las cifras de trabajadores con una jornada parcial o con contrato temporal.

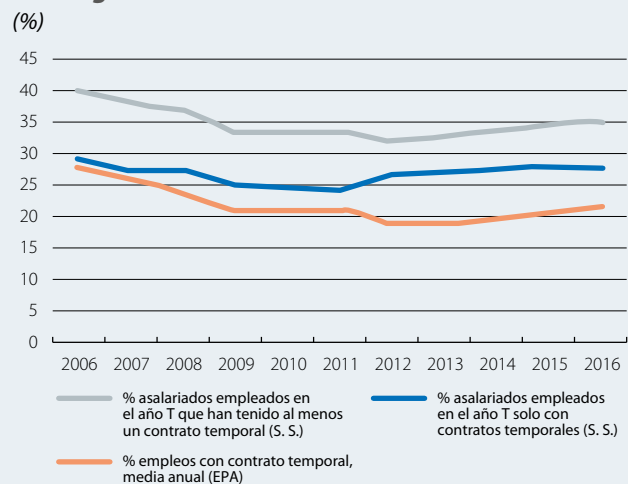
Respecto a la tasa de temporalidad, la EPA permite observar cómo en España se registra la tasa más alta de la UE (26,2% en el 1T, 12,3 p. p. superior al promedio de la UE). Sin embargo, la EPA puede estar subrepresentando la temporalidad existente, ya que no recoge el empleo de muy corta duración que se produce fuera de la semana de referencia en la que se realiza la encuesta. Los datos de afiliación sí que la tienen en cuenta, y muestran una temporalidad superior, con alrededor del 35% de empleados con al menos un empleo temporal en 2016, según Felgueroso, García-Pérez y Jansen (2018).⁴ Asimismo, con otro indicador, como la proporción de empleados solo con contratos temporales durante el año, la afiliación revela

Comparación del empleo entre la EPA y la afiliación ajustada * (2T 2016)



Notas: * Afiliación ajustada en los colectivos cubiertos para homogeneizar la serie con la EPA. ** Incluye solo trabajadores por cuenta ajena. Fuente: CaixaBank Research, a partir de datos del INE (2018).

Temporalidad en la EPA y la afiliación a la Seguridad Social



Fuente: CaixaBank Research, a partir de datos de Felgueroso, F., García-Pérez, J. I. y Jansen, M. (2018).

cómo ahora se necesitan más contratos temporales para conseguir un empleo fijo.

En definitiva, tanto la EPA como la afiliación a la S. S. muestran una fuerte creación de empleo a lo largo de la recuperación y, además, ambas coinciden en señalar que persiste una elevada temporalidad. Sin embargo, también hemos visto que, debido a sus diferencias metodológicas, para analizar de manera fidedigna la situación del mercado laboral español, tenemos que utilizarlas de manera complementaria.

3. Tradicionalmente, la economía sumergida tiene un mayor peso en estos sectores de la economía, como muestra Schneider, F. (2013), «The Shadow Economy in Europe, 2013», A.T. Kearney y Visa.

4. Felgueroso, F., García-Pérez, J. I. y Jansen, M. (2018), *La contratación temporal en España: nuevas tendencias, nuevos retos* en «Los problemas del mercado de trabajo y las reformas pendientes», Papeles de Economía Española n.º 156.